FERRO-CARRILES,

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 46 DE MARZO AL 14 DE OCTUBRE DE 1881. f c Palma a M anacor y La Puebla 7'45 m. 2'15 y 4 (mixto) t. De Manacor à Palma y La Puebla à las 3 (mixto) 7'15 m. y 5'15 t.
De La Puebla à Palma à las 3'30 (mixto) 7'40 m. y 5'40 t.
De LaPuebla à Manacor, 7'40 m. 2'45 y 5'40 t. Tren periódico.-Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á

Ob PARECIO DE SUSCRICION 1725 peseta al

La exajeración à que se han llevado las medi-

ADMINISTRACION Y REDACCION CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL, -PALACIO 35.291 V Birolem de de APORES-CORREOS. III sup moioni

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 L. Makon.-. Sarosoulla, Barcelona. - Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia. - Jué Todo lo deman, 10 due dure los doctrinarios, es lo chol'

Alculia - Miercoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon. 12 mañana Barcelona por Alcudia. Sabado 7 m. Barcelona. Henero

gación, entregando á les cinco dias des HuONA sus

domies. Ese era el erecedimiento lagreo y legal PICIAL! Volsupol semela se

-HOURS SOMED, GUESCONE COCON-La Gaceta del 23 de Setiembre contiene las siguientes disposiciones: and she she she are compressible.

Ultramar. - Decreto haciendo extensiva á las Islas de Filipiuas la ley de colonias agricolas de 3 de Junio de 1868 vigente en la Peninsula.

Orden aprobando el reglamento para la organizacion de la junta de obras del puerto de Puerto-Rico.

Gobernacion.—Orden disponiendo que con arreglo á las formalidades de subasta se adquieran 1.500 elementos de pila Leclauché para la instalacion del servicio telefónico:

THE COLUMN CONTRACTOR CONTRACTOR POR LA Sustantion! Nadio JALISOTICE dias que se viene

LA UNIDAD DE LEGISLACION.

Nosotros decíamos: ¿Cuál es la causa de que clos partidos monárquicos hayan tomado con empeño realizar ahora un principio olvidado ya por todos los políticos, abandonado por una verdadera utepia de los llamados políticos prácticos? ¿Por qué la unidad de legislacion no ha podido ser nunca mas que un deseo platónico del vano jacobinismo español y ahora se trabaja tanto por realizarla? ¿Por qué el Código civil, único que no sirvió hasta ahora mas que de noble pretexto para estudios jurídicos, es hoy el tema qué el nomposa primarie de la unincacion de la patria, que tambien sirvió al entusiasmo de la juventud de nuestros partidos liberales, amamantados por la patrioteria y espíritu nivelador de los franceses, es hoy proyecto de todos nuestros Gobiernos?

Silvela ha contestado á estas preguntas, si bien por una, apenas comprensible, paradoja,

«Han amortiguado, dice, el tiempo y los felices sucesos que por primera vez, en España, pusieron término à una guerra civil sin imposiciones ni convenios, ciertas levadurrs de espíritu nivelador y de uniformidades matematicas.»

Bien claras son las alusiones al hecho providencial de la insurreccion de Sagnnto y al milagro de la paz realizada por los conservadores en las montañas vascas sin victorias, sin traiciones y sin dinero, y clara es tambien la lógica del ministro. Se han amor-

QUÉ ES LA VIDA? Von noq alesad

La mayor parte de las imprentas encuéntianse -seug , zonibbired zol (Continuacion.) nessei mang leque nie

los compuestos químicos conocidos. Si se considera que en la série de los compuestos orgánicos son los menos estables aquellos cuya composicion se aproxima más á la del protoplasma, parece como que éste es una especie de compuesto limitado, en el cual ha desaparecido toda estabilidad; pero cuando por un artificio cualquiera se forman tales compuestos del quimico, no se reconstruyen una vez destruidos. Se vé, por el contrario, que la instabilidad química del protoplasma coexiste con una estabilidad notable de todas sus propiedades biológicas. Telland asimendades la mologicas.

Así ocurre con los remolinos que se forman en los rios y mares, que persisten con todos sus caractères, conservando, durante largo tiempo, su personalidad, no obstante que las moléculas se renuevan sin cesar.

Esa semejanza entre los seres vivos y los torbellinos ha llamado la atencion à los más sagaces fisiologos. Cuvier comparaba la vida à un torbellino; tambien E dey compara à un torbellino el ser viviente, en virtud de serles comun la permanencia de forma y funciones en medio de la renovacion perpetua de la materia que caracteriza á los cuerpos vivos; pero aún es más precisa la comparacion, cuando en vez de tomar para uno de sus términos un sér de razon, como la vida, ó un organismo complejo formado de multitud de órganos tó ejidos, se refiere á un cuerpo tal como el protoplasma, que Lighteran en estas indras realismes arrebatande de

tiguado las levaduras de espíritu nivelador y de uni-formidades matematicas; pues a nivelar y a uniformar; esto es, arranquemos de cuajo el arbol de Guernica, suprimamos los fueros y decretemos el Código civil único. Estas argucias no pueden ocurrirse mas que ha cerebros saturados del doctrinarismo averiado de estos tiempos de Silvelas y Ro-

Porque, no hay que hacerse ilusiones; no se las haran seguramente los catalanes y aragoneses; no se las hacen los vascongados. La lógica de los conservadores es tan leal en esto como en todo. Son tales estos doctrinarios, que hasta en la inteligencia llevan el veneno de la perfidia. Alonso Martinez, en su trabajo sobre «El Código civil en sus relaciones con las legislaciones forales, y Silvela, en su discurso inaugural de los tribunales, protestan enérgicamente de su respeto a las instituciones forales, declaran «que ni debe ni puede tocarse a lo fundamental de las mismas; confiesan que seria un crimen atentar contra algunos puntos de las legislaciones forales, mantenidos por el asentimiento unánime del pueblo; * pero reducen esos puntos á aquellos contra los cuales consideran que seria ineficaz la fuerza de los conservadores, aboliendo sin ese consentimiento popular todos los demás que reemplazan con al dansel do foral. Y esto, ¿que significa? Significa que comienzan la obra niveladora por un gran paso, resolviendo la cuestion principal seguros de que esta resuelta, y aceptada, todo lo demás será sencillísimo.

Quedará resuelto, en efecto, el predominio de Castilla, mejor dicho, de los «castellanistas» invasores, ese afan que constituye toda nuestra historia desde Isabel la Católica en adelante; quedará resuelto que las provincias llamadas no aforadas, legislaran sobre lo que a las aforadas les afecta particular y exclusivamente, godine moiorginant allianos y coluno

Ası, de una manera parecida, se procedió con Navarra, y asi se ha procedido con las provincias vascas recientemente, omitiendo citar la perfidia y la tiranía antes empleada por los reyes absolutos. Respecto de las provincias vascas se comenzó, en 1872;

no admite más substratam que los átomos mismos de la quimica. Hay que comprender entonces que la analogia es más profunda de lo que pudiera creerse, que en el protoplasma se verifica un movimiento particular, mediante el cual, toma del exterior ciertas moléculas para arrojarlas á seguida, despues de haberlas reunido con otras moléculas de las que se había apoderade de igual modo, y que tarde ó temprano seguiran la misma suerte. ¿Cual puede ser la indole de este movimiento? El problema es exactamente del mismo orden que el abordado por los físicos y quimicos contemporáneos cuando quieran determinar lo que son las fuerzae cuyos efectos estudian; las conclusiones á que han llegado no dejan de arrojar alguna luz en la inteligencia del biólogo. V simpy sincrub espinais.

ann ans duenos caando les. VI an entregadas. Estadas Nos dicen les fisices: las fuerzas no son unidades distintas; no son más que trasformaciónes del movimiento; el mundo se halla compuesto de una materia única, cuyas partes todas están animadas de movimientos más o ménos complejos: movimientos que clasificamos en diversas categorias segun la manera como nuestros sentidos los perciben, segun los efectos que producen.

Para la mayoría de los sábios la luz y la electricidad son movimientes de un fluido imponderable, el Eter, que llena el espacio y en cuyo seno vibran todas las moléculas; sér misterioso que se halla en todas partes y es confidente de los menores extremecimientos de la materia; fiel mensajero, mediante el cual se dan la mano todos los mundos y mantienen relaciones incesantes; guardian inconsciente de todas las actividades del universo. -re w some butter achievation and united the sections of

despues de la insurreccion de Sagunto, Canovas dicto una ley ya al parecer de poca importancia, pero que le sirvó para dictar despues otra más grave por la que quedó abolida la administracion autonómica, dibre y sencilla de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, provincias que hoy no tienen nada ya que envidiar ni en gabelas, ni en despotismo burocrático, ni en confusion económica y administrativa, á las demás de España.

que destruir las fuentes naturales

Lo gracioso es aquí que los centralizadores, que los invasores, que los usurpadores han contado para realizar su obra con hombres que llaman ilustres de las provincias desposeidas de sus derechos. Tambien Felide II y Felipe V, estos dos Felipes, que tanta memoria dejaron en Cataluña, Aragon y Valencia, contaron con hombres «ilustres» de esas provincias; tambien Carlos l contó con castellanos «ilustres» contra las comunidades y libertades de Castilla.

Aún creemos que los niveladores, que los partidarios de la unidad de legislacion y del Codigo civil único hallaran serias resistencias. El carlismo ha podido tomar caracter religioso, porque el clero y los absolutistas supieron explotar la vital cuestion de los fueros, amenazados siempre desde la primera Constitucion; pero en realidad, en el fondo, nuestras guerras civiles han sido ante todo san Sebastian se noto hace poco, cuando se anunció la visita de D. Alfonso a aquellas capitales, agitacion que alcanza a todos los partidos, es puramente fuerista.

Se dirá que la legislacion foral no esta en todos sus puntos al nivel de la ciencia jurídica actual, ni satisface siempre todas las necesidades; se dirá que comprende anacronismos que deben desaparecer, lo cual es verdad; pero ¿son los espando de otras provincias, que desconocen el espírita elacadas legislaciones y no sienten ni paeden sen la direccion de su fuerza evolutiva, cosa que con la vida íntima de los pueblos, son le promitis de competentes a todas luces, los que la leterminar las reformas? ¿Son ni siquiera los jurisconsultos de Aragon y Cataluña, por ejemplo, los que hayan de interpretar por sí, arbitrariamente, las necesidades in-

La luz y la electricidad estática parecen no ser otra cosa que movimientos vibratorios, formas particulares, moléculas de esta sustancia. La electricidad dinámica es un movimiento de conjunto del éter que circula entre las moléculas materiales que lo aprisionan.

En los fenómenos debidos al calor y al magnetismo, intervienen directamente las moléculas materiales; pero tambien se deben à movimientos vibratorios de formas especiales las diversas manifestaciones de la actividad que se refieren á estas causas. Todas las moléculas materiales son igualmente aptas para presentar fenómenos calorificos. Los fenómenos magnéticos capaces de modificar la luz, de engendrar la electricidad, y con ella los demás agentes físicos, parece, sin embargo, que son patrimonio natural de un corto número de sustancias próximas al hierro.

Los atomos materiales no serian a su vez-segun las curiosas investigaciones de W. Thomson y Helmholtz-más que torbellinos del éter, semejantes à esas espirales de humo que se elevan en el aire despues de la explosion de una boca de fuego, las cuales saben reproducir en pequeño algunos fumadores|arrojando de un modo especial el humo del cigarro.De ser esto asi, habria que atribuir todos los fenómenos que efrecen la gravedad, afinidad y atraccion molecular, á las diversas impulsiones que recibe el éter de estos torbellinos, y á las acciones que, por su intermediario, ejercen unos torbellinos sobre otros; á dichas acciones se unen, para favorcorlas ó contrariarlas, las de los movimientos que producen los agentes fisicos. (Se continuará.)

timas de aquellos pueblos, la conciencia jurídica de aquellas sociedades?

El problema no podria resolverse con acierto, sino con el sistema federal, con la autonomía de las provincias. Esto seria lo justo; disponer cada uno de lo que á él sólo afecta; darse cada provincia la legislacion que mas conforme estuviese con su historia y con sus necesidades y con su carácter propio, y reformar del mismo modo sus actuales instituciones. Todo lo demas, lo que quieren los doctrinarios, es lo mas perturbador posible. Aspiran á una unidad racionalmente imposible. La unidad sin la variedad es la nada, y la obra unificadora no ha hecho jamas otra cosa, en efecto, que destruir las fuentes naturales de la moral, del heroismo y de la verdadera grandeza de los pueblos.

El dia que no hubiese en España mas que españoles; esto es, el dia que no se distinguiesen en nuestro pueblo aragoneses, catalanes, vascos, andaluces, castellanos, etc., no existiria España; seria esta nacion un monton de imbéciles esclavos á disposicion de unos cuantos malvados. Algo de esto sucede ya por el afan centralizador de nuestros Gobiernos, como sucedia con la tiranía de los reyes absolutos; pero la destruccion seria completa sin la propaganda federalista, sin la existencia de nuestro partido. Hay en España muchos federales que llevan este nombre; hay tambien otros que llevan otro nombre. Llegará el dia, y no esta lejano, en que en las provincias todos aclamarán la federacion, todos, ménos los que se han propuesto se propongan vivir como parásitos del pueblo al amparo de la centralizacion sobre el estado nacional.

El problema, pues, de la legislacion foral lo resolverá la federacion, la autonomía de todas las provincias.

(De La República.)

RECORTES.

De La Fér va tomando más caracter y que por fuerza tiene que acabar de muy mala manera.». Para el Gobierno.

En los circulos políticos se ha hablado de un ministerio presidido por el conde de Cheste.

Tendria chiste.

Dice un diario puisedista: «El republical: srospera.» Y lo que l'ensa cesperar todavia!

Cara y ernz 101003 de los liberales belgas y en contra del Gobierno de Belgicaio di

Las protestas de los liberales belgas están justificadas, como lo están las de los liberales españoles ante las mixtificaciones hipócritas de los eternos monopolizadores del poder.>

El Eco Nacional en favor del Gabierno de Bélgica y en contra de los liberales belgas:

«La conducta del Gobierno belga está justificada como lo està la de cualquiez otro Gobierno ante las maquinaciones hipócritas de los eternos perturbadores del órden.»

Es mucho Martos El Eco Nacional.

En punto á correos, dice un periódice. estamos peor que en Marruecos.

¡Si no fuera más que en punto á correos!

Despues de todo, quizá sea esa la única comparacion posible con Marrnecos.»

Porque en punto á otras muchas cosas estamos peor que en Cafreria.

La Concordia, de Vigo, refiere que hace dias llegaron á aquella ciudad dos emisarios de don Cárlos que se ocupan en reclutar gentes. Buena ocupacion!

LOCAL.

¡HASTA CUANDO!

Tenemos entendido que los jornaleros que de varios gremios están sin trabaio mañana á las tres y media de la tarde se reunirán en el salon de la sociedad «El Porvenir del Obrero,» para tratar del asunto que tanto les interesa.

Las cosas han llegado á tal extremo y la situación del obrero es tan aflictiva, que éste obligado por la apremiante necesidad del hambre, no tiene mas remedio que unirse á sus compañeros, para reclamar de las autoridades un amparo y protención á su tristísima suerte. Estas no pueden negarse á atender, de uno ú otro modo, las justas reclamaciones de los trabajadores faltos de jornal ó sea de un medio honroso para ganarse el sustento.

La exajeración á que se han llevado las medidas sanitarias impuestas á las mercancias procedentes de puertos limpios; los vejamenes y estorbos con que se enreda la entrega á los dueños de dichas mercancias, han paralizado por completo las industrias y los comercios de Palma. Las autoridades y la Junta de Sanidad, con su impremeditada conducta, con sus erróneas medidas sanitarias, han puesto en desastroza situación á los infelices braseros, que mañana han de reunirse, para en comun pedir un jornal con que alimentarse ellos y sus familias. ¿Pueden las autoridades negarse á prestarles su decidido concurso? De ningun modo, cuando sus medidas son la principal causa de la crisis fabril é industrial que atravesamos, son el motivo primordial del paso que ha arrojado á tantas familias en el seno de la miseria.

Lo que nos llena de asombro, no es el que se deje ó no de amparar á los desgraciados braseros, el que se les escuche ó deje de escuchar; lo que mas nos llama la atención, es que ante la gravedad de las circunstancias, ante el conflicto provocado, la Junta de Sanidad siga imperterrita en su impremeditada conducta, conservando los despropósitos sanitarios que en el puerto se efectuan en toda clase de mercancías. Esto es para nosotros mas incomprensible, que el que se deje hasta morir de hambre al desgraciado obrero, puesto que lo primero desdice de la política conservadora, mientras que lo segundo cuadra á las ideas de los hombres titulados de órden, que concideraron siempre à la gente del pueblo como carne de cañon.

El conflicto de la industria y el comercio, y la miseria de los obreros que mañana deben reunirse, desatez á la Junta de Sanidad, corrijiendo sus desacertadas y anti-legales disposiciones. No obstante, nuestra Junta, opinará como amenudo opinan los mandarines españoles: que el que manda nunca ierra. Y por mas que sus medidas no son legales, desde luego que ley alguna autoriza en un puerto de simple observación, en donde no se admiten mas que géneros y pasajeros de procedencias límpias, á someter á los géneros á ridículas fumigaciones y á esposiciones de altas temperaturas. La observación debe reducirse al ventileo y sencilla fumigación, entregando á los cinco dias los géneros y efectos arribados.

La arbitraria detención de mercancias en el edidificio de la antigua cuarentena durante veinte y un dias consecutivos, es el mayor de los abusos que puedan imaginarse: abusos que los industriales no deben consentir pasen sin el debido correctivo, acudiendo en demanda de justicia y resarcimiento de perjuicios ora al Ministro de Gobernación ora á los tribunales del reino. ¿Donde se ha presenciado nunca el cumulo de ilegalidades cual las que se cometen por la Direccion sanitaria del puerto de Palma?

Las mercancias de procedeucia sucia, que entran en el Lazareto de Mahon, á los diez dias se las deja en Libertad; y en Palma, mercancias de procedencia limpia, se las encierra en un almacen impropio, que no reune condiciones de seguridad, teniéndolas detenidas durante veinte y cuatro dias, ignorando aun sus dueños cuando les serán entregadas. Esto es el colmo del abuso, de la arbitrariedad y de la anarquia.

Apesar empero de haber arrastrado, con los enumerados obusos, á las clases desvalidas á quedarse sin pan y sin trabajo, á tener que reunirse para solicitar el amparo y proteccion de las autoridades, las repetidas arbitrariedades quedan en pié, y ni se corrijen ni se enmiendan. ¡Hasta cuando!

No se ha procedido aun á la desinfección de los generos encerrados hace 24 dias en la cuarentena; y no se ha efectuado la tal desinfección, por que las estufas no están aun colocadas segun unos, y se-

- messes

gun otros, por que el ensayo que se ha hecho ha dado mal resultado.

Sensible es en estremo que la Dirección de Sanidad del puerto, tenga que estudiar á costa de la ruina de nuestros industriales; tenga que hacer pruebas y ensayos con aparatos que por completo desconoce su manejo y eficacia. Mas sensible es aun que tal cosa se haga, cuando el cólera vá mengnando y desapareciendo de casi todos los puntos invadidos, mientras que cuando la epidemia se encontraba en su apogeo, en los momentos de los fuertes calores, nada se hacia, mas que un sencillo y oreo y una ligera fumigación, entregando á los cinco dias los generos á sus dueños. Ese era el procedimiento lógico y legal, ese era ademas lo justo y lo racional.

Ahora que el tiempo ha refrescado, que nos encontramos en Octubre, la Direccion de Sanidad, con una lijereza incomprensible, de una manera punible, faltando obiertamente á la equidad, retiene generos y mercancias para desplegar con ellos un lujo de precauciones, que ni en los Lazaretos sucios se adoptan. ¿Y por qué? Ni la misma Dirección, de seguro, se ha dado cuenta de ello. En cambio, tal proceder, es la ruina de los comercios y de las industrias y la miseria de los braseros.

¿Cuando funcionarán las estufas costeadas por la Diputación? Nadie lo sabe. Hace dias que se viene repitiendo mañana, y ese mañana se va aplazando de una manera como sarcártica para los dueños de los géneros encerrados en los almacenes de la cuaren-

Esos dueños, tras el fatídico mañana, aguardan recibir sus efectos deteriorados ó echados á perder por las inhábiles manos que han de aplicar los caloríferos y las materias desinfectantes. Sabemos empero que están preparando la correspondiente protesta, para luego acudir donde haya lugar en demanda de danos y perjuicios. En nuestro concepto, los industriales reunidos debian de haber ya protestado contra la detención ilegal de sus géneros. Tal vez así hubiese cesado el estado anómalo que les conduce á la

Las dichosas estufas que han de Ahogar ó de Tos-TAR á los temibles microbios envueltos en los paraguas, perfumeria, pieles curtidas, charoles é instrumentos de hierro (que de todo ello contienen las cajas de la cuarentena,) dícese que no elevarán la temperatura á los 120 grados que se consideran necesarios para «desmicrobizar» dichos géneros, procedentes todos de las fábricas y almacenes de Barcelona. No obstante, como los microbios no existen, como son artículos mas límpios que las ropas y maletas de madera y cuero de los pasajeros, con cero grados de calor habrá lo suficiente para dejarlos mas límpios que alma de beata al levantarse de la rejilla del confesonario. El Director de Sanidad puede muy bien abrigar esta seguridad y entregar los géneros á sus dueños, cosa que deberia haber hecho, como hizo con los dichosos colchones hace mas de quince dias. Y.. basta por hoy. MITTAL SAMOS

La mayor parte de las imprentas encuéntranse sin papel para hacer la tirada de los periódicos, puesto que las balas de papel procedentes de las fábricas de Barcelona, están desde hace 24 dias en el histórico almacen de la arruinada cuarentena, aguardando que los sabios que dirijen el tango sanitario las purguen de los «microbios» que replegaron de los tripulantes y pasajeros con ellas embarcados, que hace 17 dias se están paseando por la isla. po de action la roquer

A prolongarse unos cuantos dias mas la presente situación, las imprentas tendrán que cerrar y despedir á los operarios que en ellas trabajan. ¡Nuevas víctimas de tan «sabias» disposiciones!

Las mercancias no contumaces llegadas ha diez diez dias con el vapor «Lulio» se encontraban aun ayer detenidas en el correspondiente ponton, purgando los disparates de la Dirección sanitaria del puerto. En el despacho de dicho vapor nada se sabia de cuando dichas mercancias serian entregadas.

Estas mercancias, no contumaces, que no ofrecen peligro alguno para el contagio, de procedencia limpia, importan muchos miles de duros, que sus dueños hubieran ya á estas horas realizado, arrebatando de

este modo dicha riqueza á sus dueños y á la pública circulación. Y asi se mata y se arruina el comercio de Palma.

Ayer por la mañana rompiose el eje de uno de los carros de trasporte de la Compañia de ferro-carriles, en la plaza del Socorro, sin que por fortuna hubiera que lamentar ninguna desgracia.

*El Comercio lbérico anuncia en su último número que desde principios del presente Octubre cambiará su nombre por el de La Democrácia Monárquica, cual si no estuviera demostrada la incompatibilidad de estas dos frases, encargandose de su direccion el Sr. Moret y continuando como redactores propietarios los acreditados publicistas Sres. Arechavala Gamiz-Soldado.

Deseamos al colega pocos tropiezos con el fiscal, á que tanto se espone si defiende las ideas democráticas con igual valentia con que lo ha hecho en cuantos asuntos ha tratado en su primera faz.

En la calle del Sindicato un carro cogió ayer tarde á una niña de pocos años, á quien su madre habia dejado sentada en mitad de la calle interin ella compraba algunos géneros en una tienda vecina, lastimandola un pié, si bien parece que el daño no es de consideracion.

He aquí los efectos del incalificable abandono de ciertas madres que no tienen de tales mas que el nombre.

Anteanoche se reunieron presididos por la Junta Municipal de Sanidad, los cortantes y tratantes en ganado.

Estos industriales manifestaron que no pedian proteccion ni auxilio alguno del Ayuntamiento, sino libertad de industria.

Espusieron que suprimidos de hecho las importaciones de ganado, á causa de las medidas cuarentenarias, y debiendo contarse solo con las reses del pais, que eran siempre deficientes para el consumo, aun en las épocas normales, claro estaba que desaparecida la oferta y aumentada hasta el infinito la demanda, los precios que los animales habian adquirido eran fabulosos y por ende las carnes seguian la misma suerte.

La Junta les hizo presente que se jestionaria acerca del Gobernador pora que las reses que se importasen en este puerto, se desembarcaran directamente, ó bien frente la fábrica del gas, ó bien frente la desembocadura de la Riera, que los animales sufririan allí mismo un baño jeneral en el mar y en el acto serian soltados en los fosos de la muralla, donde purgarian de tres á cinco dias de cuarentena, convenientemente vijiladar, y pasado este plazo, prévia inspeccion del veterinario y del pago de derechos se conducirian al Matadero.

Los presentes, unánimes, manifestaran que no querian mas que lo espuesto y que de hacerse asi prometian no habia de faltar carne en esta plaza y á précios relativamente baratos.

La digna actitud de los cortantes y tratantes merece los mayores elojios pues, sobre pedir una cosa justísima, no exijieron imposibles protecciones en una ó en otra forma.

A nosotros que asistimos á la reunion, pues era el acto público, nos sorprendieron las formas cultas, respectuosas y sensatas con que se espresaran en idioma mallorquin los concurrentes, demostrando con números que el précie que hoy tienen las carnes es inferior al que debieran tener dado él de los ganados, y que en la actualidad todos salian perdiendo de modo que á seguir las cosas por mas tiempo como están, abandonarian su oficio para no arruinarse.

Esta es la mejor contestacion que puede darse á los que, sin entender una jota en el negocio, y atendiendo solo á su conveniencia, chillan contra los carniceros presentandoles á los ojos del pueblo como unos esplotadores de mala ley que estan haciendo su agosto prevalecidos de las aflictivas circunstancias por que atraviesa el pais.

Que, dada la carencia de brazos en los pueblos vinicolas del centro de la Isla, se exijan dos pesetas y manutencion completa por jornal, en el fácil trabajo de vendimiar, está muy bien, pero que un carnicero aumente un céntimo en kilógramo de carne, ahor-carle en seguida.

Nesotros quere mos libertad para todos, absolutamente para todos.

El que encuentre los jornales caros de los vendimiadores que no vendimie.

El que encuentre el pre cio de la carne cara que no la compre.

Por último concluiremos diciendo que si todos los trabajadores se colocasen en la sensata actitud de los cortantes de Palma muchos conflictos se evitarian; y entendemos por trabajador todo el que por retribución cede á otro sus servicios personales llamese sastre, médico, zapatero, abogado, albañil, carretero, empleado, farmacéutico, quincallero ó como quiera llamarse pues el nombre y el oficio es lo de ménos.

Hasta hoy habíamos venido aplaudiendo las medidas de precaucion adoptadas por la Junta provincial de Sanidad por estar dentro el buen órden que la prudencia y las circunstancias han venido reclamando, pero desgraciadamente ha llegado el caso de tener que cambiar de actitud, bien apesar nuestro, pues al observar la série de anomalías que en sus últimos actos sonontorias hemos llegado casi á dudar que hubiesen obtenido la sancion de la mayoría de los respetables miembros que la componen.

¿Como se esplica que las mercancías de que fué portador el vapor que llegó el dia 13 del finido Setiembre estén detenidas aún en el lazareto, siendo así que el buque conductor hace dias que fué admitido á libre plática, dándose entrada á los pasajeros y sus equipages, y, lo que es mas aún, permitiendo fuesen desembarcados algunos paquetes que dicho vapor trajo desde Barcelona, á cargo de la administracion del mismo, y que fueron desde luego entregados á sus respectivos dueños?

Pero hay mas aún. Es público y notorio que el mártes de la semana pasada se embarcaran cinco hombres para trasbordas dichos géneros desde el vapor «Lulio» al lazareto, operacion que efectuaron el miércoles, y que el dia siguiente, á las ocho de la mañana, se dió entrada libre á dos de ellos, quedando los tres restantes para custodiar las mercancías que representan los intereses de muchos industriales y que en tan poca estima tiene la Junta de Sanidad.

Ahora bien, ¿como se esplica tanto rigorismo con unos géneros, en su mayoría de los clasificados como no contumaces, y tan «ancha manga» con otros que se hallaban en idénticas condiciones, con los pasageros y con los hombres que hicieron su trasbordo?

Si los géneros en cuestion hubieran estado infectados ino podian trasmitir la afeccion á los que tanto roce tuvieron con ellos, y estos introducirla en la poblacion.

Y entonces ¿cual no hubiera sido la responsabilidad de los señores de la Junta? ¿O creen acaso haber cumplido su mision adoptando cuatro medidas arbitrarias y de relumbron, como la de las cacareadas estufas que deben elevar uniformemente la temperatura de una habitacion á 120.º (sic), prescindiendo por completo de los perjuicios que se irroguen á los industriales y á los obreros?

Mediten dichos señores lo que llevamos apuntado y procuren enmendar, en lo posible, los efectos de ciertas medidas que acusan cuando ménos sobradaligereza al adoptarlas y faltade tacto al llevarlas á ejecucion.

En la sección correspondiente publicamos un anuncio de la empresa que acaba de establecer en Madrid con el título de Centro de Actividad para toda clase de negocios, nuestro paisano el conocido abogado D. Jaime Alorda y Suñer.

Ayer sobre las dos y cuarto de la tarde un grupito de cuatro ó cinco respetables personas, frente
las ventanas bajas de una peluqueria, estaba muy
seriamente tratando el modo de QUITAR DE EN
MEDIO á cierto sujeto.

La presunta víctima sentada en el interior del establecimiento, con varios conocidos; oia, á dos pasos de distancia, el terrorifero diagnóstico y espantoso pronóstico con el susto que es de suponer, susto que, por simpatia, se trasmitia à todos los presentes.

Hombres, por Dios, cuando se quiera dar un espanto así, avisar ántes, porque á veces hay quien lo toma de veras, y lo cuenta, y algunos lo creen, y toman por miserables asesinos á ciudadauos bromistas.

A todos los que sufren de epilepsia, calambres y enfermedades de los nervios, les recomendames con insistencia el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, Paris, 6, Plaza du Tróne. Dirijánse todos los enfermos á con él confianza y muchos de ellos encontraran la salud que desesperaban de nunca recobrar. Tratamiento por correspondencia prévia comunicacion de la historia detallada de la enfermedad.

El profesor Dr. Albert no acepta honorarios hasta comprobar resultados verdaderos.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES EN LA PLAZA DE CORT.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta provincia del sorteo celebrado en Madrid el dia 25 del actual.

Con 300 pesetas.

Números.—4.338, 5.795, 5.797, 5.798, 8.821, 8.830, 11.256, 13.771, 16.357, 16.361; 16.362, 16.377. 17.927, y 23.420.

Hay billetes en venta al precio de 25 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el dia 7 de Octubre próximo.

Palma 27 de Setiembre de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

TELEGRAMAS.

1006.7

Madrid 30-445' t.

En el consejo de Ministros celebrado en la Granja bajo la presidencia del rey, se ha tratado de la cuestión de las tarifas de las harinas y tabacos; del tratado de comercio con los Estados-Unidos; se ha terminado completamente el incidente con Italia; ultimado el protocolo de Joló; declarando que las relaciones de España con las demas potencias son cordiales; se han dictado instrucciones para el martenimiento del prestigio de España sobre remando Pó; se ha discutido el decreto acerca de la cuestión arancelaria de los azúcares de las Antillas; queda asegurado el órden público en España; completo acuerdo acerca la cuestión sanitaria.

Interior 60'85.

dad acredited.

обанияте Т

-mice in adentify Idem 30-6 t.

Enterprise and the delication of the control of the

En el consejo celebrado bajo la presidencia del rey no se ha tratado de política.

Mejoraranse las medidas sanitarias conforme decrezca la epidemia. El Ministro de la Guerra ha indicado las reformas que piensa introducir el el ejército. El de Hacienda redactará el decreto referente à los azúcares bajo la base de Francia.

Regresan los Ministros; el Señor Cánovas marchará el jueves. simpatia, se trasm. ARA todos los ores

PUERTO-RICO Y LA HABANA or Diosy colando se quierh dar un es-

OL OSIDO THE CON ESCALA

EN MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá á primeros del próximo Octubre el vapor

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes: Sans y Pierrar, Conquistador, 77 annioson comme should

CENTRO DE ACTIVIDAD

PARA TODA CLASE DE NEGOCIOS Y OPERACIONES OF ECONOMICS TO ASOCIACION ESTABLECIDA mediante escritura pública bajo la direccion de

D. JAIME ALORDA Y SUNER

Abogado de los ilustres colegios de Palma y de Madrid, MADERA ALTA, 28, MADRID

El Centro de actividad se dedica desde luego à los Asuntos judiciales y con preferencia à los

recursos de casacion. Recursos de alzada:

Negocios de Hacienda y del ramo militar bajo todas sus fases.

Informes de casas de banca y de comercio. Representaciones para subastas y suminis-

Reclimaciones y asuntos varios de los Ayuntamientos.

Tramitacion de espedientes sobre concesion de pensiones y pago de atrasos. Gestiones auxiliares cerca de las compa-

ñias de Seguros. Indagaciones sobre el paradero de expe-

dientes y documentos en archivo. Facilitacion de datos sobre compras, ventas y administracion de fincas. etc., etc.

EL PROGRESO INDUSTRIAL. al an abandolon_constant, ob

Nueve método, puesto al alcance de todos, para la fabricacion de jabones, aguardientes, vinos, vinagres, licores, barnices, gaseosa, cerveza, jarabes, perfumes, etc. etc., de seguros y provechosos resultados.

Esta obra, de atilidad è importancia reconocidas, podrá adquirirse dirigiéndose á su autor D. Isaac San Martin y Garcia, fabricante, en Gimileo, por Haro, provincia de Logroño, incluyendo su importe en libranza del giro mutuo o en sellos de correo.

PRECIO: 16 PESETAS. En esta imprensa se admiten encargos.

DEPOSITO DE RELOJES

do matrucciones ni en ci inmilicini-MAQUINAS PARA COSER DE TODOS SISTEMAS I CASA, RUBIROLA

Odon Colomey Siete Esquinas, 5, Palma. Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expidiendo las maquinas especiales para hacer ojales para camiseria, sastreria y zapateria y bordados.

NUEVOS INVENTOS

-SOLIDEZ Y REFORMAS. - Viajantes inteligentes para atender á toda reclamacion con residencia en esta provincia, Manacor, Felanitx, Soller, Inca, Binisalem, La-

hon, Ciudadela é Ibiza. Venta à plazos de 4 à 10 reales semanales. Enseñanza gratis á domicilio.

Toda maquina se entrega à prueba al com-prador.

Recomposicion de toda clase de maquinas para coser y relojes. ODBT(1919) .0[92110

og sb importante.

PILEPSIA pasmos eclampsia ob originily vineurosis

SE CURAN RADICALMENTE

Los honorarios serán satisfechos despues de la gongouxá cura completa i

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT. Honrado por la Sociedad cientifica francesa con la Medalla de oro de 1.º elase, para merito eminente.

PARIS .- 6, PLACE DU TRONE, 6.

LOTERÍA NACIONAL.

PROSPECTO

DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEM-BRE DE 1884.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
ush de	2.500.000
1 de	2.000.000
ETO 19 de 2011 201 (1) 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	1.500.000
1 de	750.000
3 de 250.000	750.000
4 de 125.000	500.000
. 18 de 50.000	
18 de 50.000	520.000
2.042 de 2.500	
99 retgerinos de 500 pesetas	of the smaller
para los 4.999 números cuya	
terminacion sea igual à la	oliero es lo
del que obtenga el premio	
mayor	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pe-	usiqa ebili
setas cada una, para los 99	Let man se
números restantes de la	
centena del que obtenga el	neady is co
premio de 2.500.000 ptas.	247.500
20mm : 10mm : 1	2 2 1 1000
99 idem de 2.500 id., para los	hegail ell
99 números restantes de la	
centena del premiado con	asaga Daga
2.000.000 pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los	
99 números restantes de la	
centena del premiado con	zem okolin
1.500.000 pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los	. nenegm
99 números restantes de la	on proposition
centena del premiado con	
750.000 pesetas	247.500
2 idem de 50.000 id., para los	Sweet for the
números anterior y poste-	100.000
rior al del premio mayor.	100.000
2 idem de 35.000 id., para los	LSOT P PLA
números anterior y poste-	Man - alde
prior al del premio segundo.	70.000
2 idem de 20.000 id., para los	中国一名935万万
números anterior y poste-	of ollows
rior al del premio tercero.	4 '.000
2 idem de 12.750 id., para los	
números anterior y poste-	
rior al del premio cuarto.	25.500
notorno que el	v continu
7.500 conto masnessa	18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número I será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrable todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada décena.

Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo es darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el art. 12 de la Instruccion del ramo, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme à lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instruccion, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colelgio de la Paz de esta corte y à las huerfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuvo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.-El Director general, G. Vicuña.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afecciones el estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos despues de las comidas; inape. lencias, debilidad estomacal, saburras isonteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Flobo: Tetnan, 20.

Baleares: Sr. Prats. PRECIOS DE CADA FRASCO 4 Rs.

hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asi mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juven ud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS. - 6, PLACE DE LA NATION, 6.

Individuo de muchas sociedades científicas.

LANTEL DE ALMENDROS.—Al objeto de variar de arbolado el huerto que ocupa el acreditado plantel de almendros del Pont d'Inca, el dueño de dicha propiedad ha creido conveniente hacer una notable rebaja de precios, para llevar á cabo la indicada resolucion les proporciona asegurados à quien convenga por el módico aumento de cinco céntismo de peseta á más de lo convenido.

BOTELLAS HELADAS.

Se venden à veinte y cinco centimos de peseta en la fábrica de hielo del Temple y en la Bodega Galdent, calle del Conquis-

INSTITUCION MALLORQUINA DE ENSEÑANZA Calle de la Gloria, núm. 20

CURSO DE 1884-1885.

Durante este curso, que principiará el dia 1.º de Octubre próximo, se darán en esta INS-TITUCION las enseñanzas siguientes: I .- EDUCACION DE PÁRVULOS, SISTEMA FROEBEL

Jardines de la Infancia

Pueden ingresar en esta seccion niños y niñas de 3 á 7 años que en locales expresamente destinados á ellos. incluso el extenso jardin y con el abundante material que exije este sistema (nuevo hasta ahora en Mallorca) practican una variedad infinita de trabajos y den interesarles. recreaciones que despiertan y ejercitan sus sentidos y su inteligencia; conduciendoles sanos de cuerpo y bien dispuestos de espiritu hasta el dintel de la escuela primaria al cumpliar 7 años; habiendo adquirido intuitivamente y sin esfuerzo alguno, bajo la forma de juegos infantiles y pasatiempos agradables, multitud de conocimientos útiles, así como las primeras nociones de dibujo, escritura y lectura, lenguaje, ciencias naturales y fisicas, etc., que han de completar en la escuela primaria propiamente dicha.

II .- EDUCACION GENERAL COMPLETA. Comprende el estudio, por el sistema intuitivo, de todas las materias que abarcan la 1.ª y 2.ª enseñanza, completadas con otras que no deben omitirse en un sistema de «educacion integral, esto es artistica, moral, intelectual y física ó higienica.

Pueden ingresar en ella alumnos de ambos sexos mayores de 7 años, que estan distribuidos en secciones de 25 cada una, á cargo de un profesor o institutriz, con local, mamaterial y mobiliario propios.

Los alumnos de estas clases, así como los párvulos, permanecen en la Institucion, de 8 á 12 y media de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Las clases primarias y párvulos no se cie rran por completo en todo el año, á fin de evitar el mal influjo de las vacaciones. En los Vileta. Idizoquit de 1811 IZO OH CEMIZHEN Las excurciones instructivas, con tanto éxito iniciadas en el curso anterior, forman parte muy principal de este sistema educativo.

El programa de estudios, igual para todas las secciones, diferenciándose tan sólo en su de una casa en Binisalem, calle de la Goleta gramática, literatura,) Ciencias naturales, Fi- terrado. noit you sup of say 18 st sica, Química, Agricultura, Psicología, Higiene, Lógica, Moral, Arte (estética,) Geografia, Aritmética, Geometria, Industria, Economia, Historia, Sociologia y derecho. Se incluyen además el Dibujo y el Canto (no especializados, sino como elementos de educacion artistica) y la Gimnástica escolar o pedagogica. Las alumnas tienen una clase especial de Labores. En su tiempo y lugar se atiende al estudio de los idiomas Latin y Francés.

III .- ENSEÑANZA COMERCIAL.

Los estudios comerciales comprenderán como en los carsos anteriores, las siguientes asignaturas, à cargo de los respectivos Profesores que à continuacion se indican:

1.º Caligrafia, con ejercicios de ortografiia y redaccion de documentos comerciales | Imprenta de LA PUBLICILAD BALEARICA D. Francisco de Semir.

Ordinas.

3.º Geografia é Historia Comerciales,

Mateo Obrador. 4.º Idioma francés, D. Renato de La-

5.° Idioma inglés, D. Jaime Bosch. 6.º Teneduria de libros y práctica de operaciones mercantiles, D. Jose Otero.

7.º Nociones de Economia Política y Estadistica, D. Luis Castellá. 8.º Nociones de Derecho Mercantil, Don

Alejandro Roselló. 2010 TEIDEMEL SUP ETEID Estas clases comienzan en 1.º de Octubre terminan en 30 de Junio siguiente. A fin de curso se celebran examenes para los alum-

las materias que hubieren cursado. IV.—ESTUDIOS DE DERECHO Y NOTARIADO. Se explicarán durante el próximo curso, por Profesores Licenciados en Derecho, las asignaturas de esta Facultad ó carrera de Notariado, con arrglo al plan oficial, para las

cos que soliciten un certificado de aptitud en

alumnos. DERECHOS DE MATRICULA.

cuales se inscriba el número suficiente de

Educacion Primaria y de Párvulos: Por todas las enseñanzas y para cualesquiera secciones, utilizando el derecho de amortizar media subvencion, aplicable a un curso, se abonarán en efectivo 75 pesetas anuales, pagaderas en tres plazos, o sean 25 ptas. cada cuatro meses.-No utilizando aquel derecho,

150 Ptaz, anuales pagaderas en igual forma. Estudios Comerciales: Utilizando el derecho de amortizar subvenciones en la forma desde un principio establecida, se abonarán mensualmente en efectivo;

odos id. solvele sol iu 750H ot tres o más id. 10

No amortizando subvencion, estas cuotas serán:

Por una asignatura. . 150 Ptas. dos id. tres o más id. habins eb 20 quant M

Estudios de Dro. y Notariado: Una sola asignatura, 20 pesetas mensuales.—Dos ó más 30 id. als outrata mulizus in motocatorio

ADVERTENCIAS. 90 DEJ 19011

1.ª Los alumnos de cualesquiera enseñanza se inscribirán mediante papeleta impresa que se les facilitara en Secretaria. 2.ª A los padres ó encargados de alumnos

se les dará à conocer el Reglamento interior de la Institucion, con cuantos informes pue-

3.ª Una vez matriculado un alumno, la Institucion se creera autorizada para exigir de la familia una cooperacion continua y eficaz gve, para el buen éxito de la educacion, considera de todo punto necesaria.

Palma 20 de Setiembre de 1884 .-- El Dírecter, Alejandro Rosselló. del Cohernador cora que las reses

Aviso á los Cazadores i noid

En el antiguo y acreditado almacen de fer reteria de Truyols é Hijo antes de Prats sito en la calle de Quint números 9, 13 y 17 se acaba de recibir una remesa de escopetas y otra clase de armas de diferentes sistemas como tambien toda clase de utensilios para

Todo lo cual se espenderá á precios nunca vistos en esta Capiial. al Matadero.

senus presentes, sum as

VENTA. p agai namerp A voluntad de su dueño se desea vender una casa con bastante capacidad, con agua de cisterna, cochera, un traste de tierra con almendros y des higueras, en Son Serra de la Vileta junto al callejon d' Aná a Misa; para más informes en casa Mariano café de la

A nosotros qATMAVinos á la reuni

el acto publico, no -- prendicion las

grado de desarrollo ó intensidad comprende; núm. 4 con todas las dependencias propias, Lectura española y materna (lectura, escritura, agua de fuente, establo, corral, porche y

Darán razon en Palma calle de Bauló número 16 y en Binisalem, Teresa Picoretli, calle de la Rectoria

OFICIAL BARBERO

niceros presentandeles à los curs

agusto prevalecidos de las utilicuras

Se necesita uno para todo estar. Harina, 24, Busine ruch us à olos obusib

DOT GUO BITAVIESE EAULAY. 2.º Aritmética Mercantil, D. Bartolomé de della della della 1884, capuso della schoolide Plaza del Socorro